

ACTA N°17

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ARCIMEGO C.A."

En la parroquia San Pedro de la Bendita, Cantón Catamayo, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ARCIMEGO C.A.**; bajo la Presidencia de la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz, y como Secretario el Gerente General, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	11,685.00	USD. 1.00	11,685.00
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	11,685.00	USD. 1.00	11,685.00
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	11,685.00	USD. 1.00	11,685.00
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	11,685.00	USD. 1.00	11,685.00
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	11,690.00	USD. 1.00	11,690.00
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
11	GODOY RUIZ MARIA LETICIA	56,932.00	USD. 1.00	56,932.00
12	GODOY RUIZ MARIA LUISA	11,387.00	USD. 1.00	11,387.00
13	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	58,430.00	USD. 1.00	58,430.00
14	ORTEGA GODOY DORA LISSETTE	14,234.00	USD. 1.00	14,234.00
15	ORTEGA GODOY GABRIELA CRISTINA	14,234.00	USD. 1.00	14,234.00
16	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	146,077.00	USD. 1.00	146,077.00
17	VILLAMAGUA GODOY DIEGO FERNANDO	11,386.00	USD. 1.00	11,386.00
18	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	14,232.00	USD. 1.00	14,232.00
19	VILLAMAGUA GODOY WILMER ALFREDO	11,386.00	USD. 1.00	11,386.00
20	VILLAMAGUA MONTESINOS WILMER VICENTE	22,773.00	USD. 1.00	22,773.00
	TOTAL USD.	711,651.00		711,651.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de **ARCIMEGO C.A.** es de setecientos once mil seiscientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD. 711.651,00).

En representación de la accionista Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de once mil seiscientos ochenta y cinco acciones concurre personalmente por los derechos que representa el Dr. Luis Estuardo Arroyo Cabrera, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto sesenta y cuatro por ciento (1.64%) del capital suscrito y pagado.

En representación de los accionistas: Lic. María Luisa Godoy Ruiz con un total de once mil trescientos ochenta y siete acciones, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy con un total de once mil trescientos ochenta y seis acciones, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy con un total de once mil trescientos ochenta y seis acciones; y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos con un total de veintidós mil setecientos setenta y tres acciones concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente, el representa el ocho por ciento (8%) del capital suscrito y pagado.

1-3

En representación de la accionista Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de catorce mil doscientas treinta y dos acciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente, representa el dos por ciento (2%) del capital suscrito y pagado.

No concurre ni delega la accionista Ing. María Leticia Godoy Ruiz con un total de cincuenta y seis mil novecientas treinta y dos acciones que representa el ocho por ciento (8%) del capital suscrito y pagado.

No concurre ni delega la accionista la Srta. Gabriela Cristina Ortega Godoy con un total de catorce mil doscientos treinta y cuatro acciones que representa el dos por ciento (2%) del capital suscrito y pagado.

Asiste el Dr. Juan Carlos Ramírez en representación de la Superintendencia de Compañías según Carta Credencial No. SC.DIC.L.14.005. con fecha 18 de marzo del 2014.

El secretario y Gerente General Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2013
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
9. Autorización al Gerente General y Presidenta para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
10. Autorización al Gerente General para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía
11. Autorizar para que ARCIMEGO C.A. sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriba en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.
12. Autorizar para que ARCIMEGO C.A. hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.
13. Autorización al Gerente General para que designe Gerencias en diferentes áreas de la empresa.
14. Autorización a la Gerencia General para el arrendamiento de inmuebles de ARCIMEGO C.A.
15. Designación de Auditor Externo

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan Seiscientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y cinco acciones, constituyen el noventa por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruíz, Comisario de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

Se hace constar el voto en contra de la accionista Ing. Dora Lisette Ortega Godoy.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Ing. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a ARCIMEGO C.A., correspondiente al año 2013.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Una vez analizada la exposición del Ing. Néstor Paredes Solís, de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013, son aprobados por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2013 después de realizada la reserva legal del 10%, para reinversión de utilidades el 40% y repartir a accionistas el 50%.

68

12-3

Por unanimidad resuelven realizar en un solo pago los dividendos a repartirse del ejercicio económico 2013, el último día laborable del mes de mayo 2014.

OCTAVO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL

Por mayoría se aprueba fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

Se hace constar el voto en contra de la accionista Ing. Dora Lisette Ortega Godoy.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente General y a la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, Presidenta de la compañía para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes de la empresa, legalicen pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos a nombre de la Compañía **ARCIMEGO C.A.**

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE AUTORICE LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Gerente General, para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A. SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBA EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar para que ARCIMEGO C.A., sirva de garante en la obtención de: préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda y Crevigo S.A.

y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

Se hace constar el voto en contra de la accionista Ing. Dora Lissette Ortega Godoy.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A. HIPOTEQUE BIENES PARA SERVIR DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBAN EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar para que Arcimego C.A. hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda y Crevigo S.A. y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

Se hace constar el voto en contra de la accionista Ing. Dora Lissette Ortega Godoy.

DÉCIMO TERCER PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE DESIGNE GERENCIAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA.

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Gerente General, para que designe gerencias en las diferentes áreas de la empresa.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN A LA GERENCIA GENERAL PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DE ARCIMEGO C.A.

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar a la Gerencia General, para que dé en arrendamiento inmuebles de la empresa.

62. Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.



DÉCIMO QUINTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

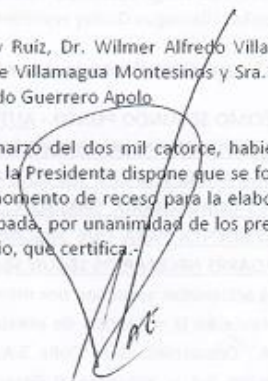
La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba designar como Auditor Externo a la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT", representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2014 y facultan al Gerente General efectuar los contratos correspondientes.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. Maria Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos y Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

Siendo las trece horas con doce minutos del día dieciocho de marzo del dos mil catorce, habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-



Dra. Magna Orinda Godoy Ruiz
PRESIDENTA
C.C: 1100439080



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C.C: 1101989745